MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES
INTENDENCIA MUNICIPAL
Telf.: 0858-285-420/**Correo:** munisantarosamisiones@hotmail.com

Misión: *"Brindar servicios de calidad a través de una gestión transparente y democrática, comprometida a mantener el medio ambiente, la producción y las reliquias históricas y culturales"*

RESOLUCIÓN N° 1.470 /2022

POR LA CUAL SE DISPONE SE CANCELA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CD N° 09/2022 PARA LA ´´ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS´´ CON ID N° 416.486, CONVOCADO POR LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DE LIMA, MISIONES. ----------

Santa Rosa Misiones, 04 de agosto del 2022.-

VISTO: : El Dictamen expedido por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Rosa Misiones, a través de la cual recomienda la Cancelación del Llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 09/2022 "ADQUISICION DE MOTOCICLETAS". ----------**

C O N S I D E R A N D O:

Que, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 «De Contrataciones Públicas», dispone: Art. 31 Cancelación de la licitación. «Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna». Corresponde declarar la cancelación del presente llamado, atendiendo a la circunstancia de que no existe claridad en cuanto a los términos del llamado, lo cual generará una confusión al momento de exigir el correcto cumplimiento del contrato. ----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA MISIONES, LIC. RUBÉN ALFONSO JACQUET GODOY

RESUELVE:

Art. 1°. DECLARAR, la Cancelación del Llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 09/2022 ´´ADQUISICION DE MOTOCICLETAS´´ ID 416.486,** en virtud de los argumentos esgrimidos en el exordio de la presente resolución. ----------

Art. 2° DISPONER, la remisión de todos los antecedentes del presente Llamado a la Unidad Operativa de Contrataciones, para los fines previstos en la Ley 2051/03. ----------

Art. 3° COMUNICAR, a quienes corresponda y una vez cumplido archivar. ----------

MUNICIPALIDAD SANTA ROSA MISIONES SECRETARIA

Abg. Noemí Mendez
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA INTENDENCIA MISIONES

Lic. Rubén Alfonso Jacquet Godoy
Intendente Municipal